

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNANZAM S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Esmeraldas al 24 de Abril del 2020, a las 09:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en el Kilómetro 1/2 Vía a Quinde los accionistas de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNANZAM S.A.** instalados en sesión son: 1) Hernández Díaz Raúl Leonardo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Dos acciones; 2) Hernández Zambrano Raúl Leonardo nacionalidad ecuatoriana, propietario de trecientas acciones; 3) Hernández Zambrano Juan Diego nacionalidad ecuatoriana, propietario de Doscientas noventa y ocho acciones; 4) Hernández Zambrano Geanina Mercedes Nacionalidad ecuatoriana, propietario de Trecientas acciones Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es novecientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2019.
PUNTO DOS: Aprobación de informe de comisario año 2019
PUNTO TRES: Aprobación del informe de gerente año 2019

Preside la reunión el Sr. Hernández Zambrano Juan Diego, en calidad de presidente una vez que se ha leído las ordenes del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNANZAM S.A.**, han presentado los estados financieros por el comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que la empresa tuvo una pérdida contable operativa debito a las bajas ventas según lo que presupuestamos para el año 2019.

PUNTO DOS: Luego de haber expuesto y aprobado el punto uno, se procede a darse lectura al informe del comisario el mismo que contiene el punto de vista profesional de la situación económica de la empresa, moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta, el presidente de la junta envía la comunicación al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

PUNTO TRES: Como último punto toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe sobre la gestión administrativa, las decisiones que tomó tanto para la parte contable, tributaria, laboral y comercial fueron las adecuadas. Moción que expuesta en consideración a la junta y es aprobada por una unanimidad por los miembros de la junta.

Una vez aprobado los dos primeros puntos de esta asamblea, se procede a tomar la palabra el presidente y menciona que el **ING. VALENCIA VERA ARACELI ADALINDA** hará de comisario de la empresa durante un año para su supervisión y emisión de informe esta junta, en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estados de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.


Hernández Zambrano Raúl Leonardo
GERENTE Y SECRETARIO


Hernández Zambrano Juan Diego
PRESIDENTE

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNANZAM S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2020

Capital Social: \$ 900.00 (NOVECIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	FIRMAS
Hernández Díaz Raúl Leonardo	2,00	
Hernández Zambrano Raúl	300,00	
Hernández Zambrano Juan Diego	298,00	
Hernández Zambrano Geanina Mercedes	300,00	
TOTAL DE ACCIONES	900,00	


Hernández Zambrano Raúl Leonardo
GERENTE Y SECRETARIO


Hernández Zambrano Juan Diego
PRESIDENTE